

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

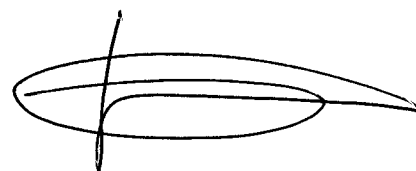
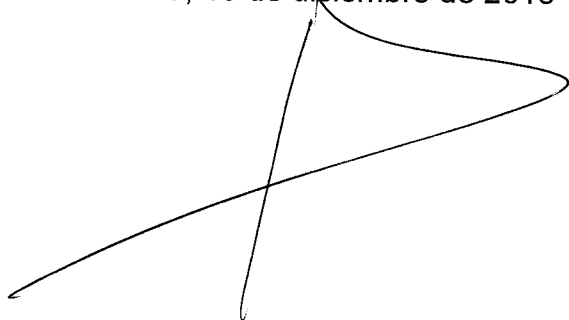
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Teodoro GARCÍA EGEA**, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- El 29 de septiembre, entró en vigor la nueva normativa de la UE sobre identificación electrónica (Reglamento eIDAS) que permitirá a ciudadanos y empresas europeos completar declaraciones de impuestos en línea, acceder a registros médicos y servicios públicos on-line en toda la UE. Tan sólo los ciudadanos y empresas de Alemania e Italia pueden acceder y usar servicios on-line en cualquier lugar de Europa. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno notificar su esquema de identificación electrónica para que empresas y ciudadanos españoles puedan disfrutar de este servicio?

Madrid, 10 de diciembre de 2018



Fdo: EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530